Lengua de Señas Uruguaya, el profesional intérprete: Historia de la interpretación de lenguas orales

Por: Sylvia Siré.

Montevideo, 2018.

Sección: Artículos, interpretación.

La historia de la traducción y de la interpretación es tan antigua como la humanidad misma. Desde siempre han existido comunidades lingüísticas que han tenido la necesidad de intercambiar productos, alimentos, etc. y para ello se valieron de personas que supieran ambas lenguas y que oficiaran de intérpretes.

La palabra interpretación tiene su origen en el latín "interpretis". Significa "inter" partes o que media entre las partes. El origen de la interpretación se remonta casi al origen de la palabra misma. En sus comienzos al intérprete no se le llamaba intérprete sino "lenguas, lenguaraces, ruchiman, dragomán", etc. Recién en el siglo XVIII se comenzó a utilizar más formalmente el término intérprete.

La interpretación de las lenguas orales fue reconocida como profesión a partir de la primera guerra mundial, con anterioridad a esa fecha se hacían interpretaciones, pero no se exigía una calidad mínima. En 1919 con la Conferencia de Paz de París se realizó, lo que se conoce como interpretación de conferencias, con el inglés y el francés como lenguas principales. Esos primeros intérpretes "profesionales" eran militares, periodistas o diplomáticos que conocían o dominaban varias lenguas.

Estos primeros intérpretes profesionales realizaban lo que se conoce como interpretación consecutiva, es decir que de forma alternada se escuchaba algunas frases y después se la trasladaba en la otra lengua, lo que conllevaba una pérdida de tiempo importante. Esta forma de interpretación fue cambiada por otra similar en la que el disertante daba su discurso mientras el intérprete tomaba notas; al terminar la exposición, el intérprete procedía a dar su interpretación en la segunda lengua, basándose en sus notas. Esta forma de interpretación pre-simultánea fue mucho más aceptada ya que el discurso llegaba en forma completa y sin interrupciones.

La interpretación simultánea surgió en el campo de la diplomacia en el momento que un diplomático americano le solicitó a un colega que le interpretara al oído lo que se hablaba en francés. Esta técnica conocida como "interpretación en susurro o en cabina" es usada hasta el día de hoy. En 1931 durante la Asamblea de la Liga de Naciones se utilizó por vez primera esta técnica en forma masiva, interpretándose "en cabina" a seis lenguas orales en simultáneo.

Hoy en día la interpretación ha dejado de considerarse un trabajo que puede realizar cualquier persona que tenga buen conocimiento en dos o más lenguas. A mediados del siglo pasado recién se comenzaron a formar las primeras escuelas formadoras de profesionales intérpretes y en 1953 se fundó la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias, con sede en Ginebra.

Historia de la interpretación de lenguas de señas

Las comunidades sordas gracias a su necesidad de vínculo con las comunidades oyentes fueron las que potenciaron el surgimiento de los intérpretes en LS (Lengua de Señas). Estos intérpretes no eran profesionales debidamente calificados, sino que eran familiares de personas sordas, maestros o profesores y en algunos casos religiosos.

Los intérpretes en LS no recibían ningún tipo de remuneración y su trabajo era totalmente voluntario y en muchos casos sus funciones sobrepasaban en cierta medida el trabajo del profesional intérprete, ya que estos primeros intérpretes actuaban como guías o asistentes, brindando consejo a las personas sordas y en muchos casos esto conllevaba a situaciones de sobreprotección o abuso.

En Uruguay el proceso de profesionalización ha sido muy similar al de otros países, en dónde al principio eran los familiares directos oyentes los que realizaban esta labor. Si bien no conocían ni poseían formación específica, ni conciencia clara de la profesión ni del papel que debe desempeñar un intérprete en LS (ILSU), sentaron las bases para el desarrollo de la interpretación en LS.

Al día de hoy la profesión de intérprete en lenguas orales no existe en el Uruguay. Si es de carácter universitario la carrera de traductores y son los propios traductores los que hacen la tarea interpretativa en lenguas orales cuando así se requiere. En relación a la

Lengua de Señas Uruguaya, los cursos comenzaron en el ámbito privado y en sus inicios se trabajaba fundamentalmente el trasvase del español a la LSU. Los cursos de formación de intérpretes, existentes en el ámbito privado, podían considerarse más bien cursos de LS, en los que no se hacía referencia a los aspectos técnicos y profesionales de la interpretación.

Con el paso de los años y del crecimiento de la comunidad sorda, se empezó a trabajar técnicas para poder desarrollar una buena interpretación de las LS a las lenguas orales y viceversa. Al llegar la carrera técnica al ámbito universitario se comenzó a trabajar en

investigación y a su vez en diferentes técnicas interpretativas. Este año, la nueva cohorte que ingresó a la Tecnicatura Universitaria en Interpretación LSU – Español –

LSU (TUILSU) también tiene la posibilidad de desarrollarse en el ámbito de la traducción.

A fines de la década de los noventa, comenzó a crecer la conciencia profesional de los ILSU y por interés de los propios intérpretes se funda la Asociación de Intérpretes en LSU (AILSU) en donde se comienza a debatir las cuestiones relacionadas con el papel

de los ILSU, su formación, el código ético y temas tales como la remuneración y el reconocimiento profesional.

El intérprete en LSU y su profesión

La gran interrogante que se plantea es si se considera realmente que el ILSU es un profesional en Uruguay. ¿Cuáles son los requisitos que se debe cumplir para ser un profesional? Diferentes autores detallan cuales son los requisitos mínimos para ser profesional en un área, a saber:

- Existencia de un cuerpo teórico práctico de conocimientos necesarios para poder ejercer dicha profesión.
- Existencia de un saber científico técnico en evolución, es decir un saber dinámico.
- Existencia de demanda social.
- Auto percepción de quién ejerce la actividad como profesional.
- Existencia de una remuneración económica para el ejercicio de la profesión.
 ¿La interpretación a la LS cumple con estos requerimientos estándar para ser un profesional?

El ILS debe tener en su haber una serie de conocimientos mínimos para su desempeño, a modo de ejemplo:

- Lengua de Señas: historia, aspectos lingüísticos, gramaticales, culturales, etc.
- Lengua Oral: historia, aspectos lingüísticos, gramaticales, culturales, etc.
- Comunidad Sorda: historia, características, tendencias actuales, etc.
- Sociedad en su conjunto: historia, actualidad, tenencias actuales, etc.
- Procesos de Interpretación en LS y en Lenguas Orales (LO).
- Técnicas de Interpretación en LS y LO.

Todos esos conocimientos y más debe saber imprescindiblemente el ILS para poder interpretar de LS a LO y viceversa. Todos ellos requieren estudio y dedicación por parte de la persona que desea ejercer dicha función.

La Comunidad Sorda y la sociedad actual están en constante evolución y por ello la interpretación en LS se considera un saber científico. Cada vez más los ILS son

requeridos para una mayor diversidad de temas, lo que los obliga a estar en constante formación.

La interpretación de LS surge por demanda social, directamente desde las personas sordas que desean acceder a la información en su propia lengua y exigen cada vez más que ella les llegue de forma profesional y con calidad.

Las personas que ejercen al día de hoy la función de ILS se consideran a sí mismos profesionales y dedican tiempo y esfuerzo a su constante formación.

Relacionado directamente con lo anterior, el profesional ILS recibe por parte de las instituciones (públicas o privadas) su correspondiente remuneración, y también en algunos casos es la propia persona sorda quien se hace cargo de la misma.

Resumiendo, la interpretación de LS es una profesión porque existe demanda social, se domina un cuerpo de conocimiento en constante evolución y además las personas que ejercen el trabajo se autodenominan profesionales y reciben remuneración por ello.

Ahora bien, ¿cuáles son a nivel internacional las características básicas de un ILS?

A grandes rasgos enumeraré cuatro características fundamentales y en ellas un breve desglose.

• Característica Personal: Flexibilidad, Autocontrol, Distancia y Discreción.

La flexibilidad permite al profesional ILS adaptarse a las diversas situaciones y contextos en los que no siempre hallará personas que conozcan las funciones de la profesión ni la lengua con la que se trabaja. Existen contextos lingüísticos diversos y deberá poder

adaptarse a ellos y a sus clientes. Es bien sabido que no todas las personas sordas tienen buen dominio de la LS y por ello deberá saber adaptarse a todas las situaciones contextos.

Para llevar a cabo una buena interpretación los ILS deberán tener templanza ya que cualquier situación de interpretación implica un nivel de tensión considerable. La responsabilidad que implica que la comunicación entre dos o más personas dependa de uno mismo es muy grande y por ello deberá estar preparado para que la presión de la

interpretación no lo bloquee. Los usuarios de ILS esperan una respuesta profesional que elimine barreras comunicacionales en cualquier situación, por extrema que esta sea.

La distancia profesional permite a los ILS no implicarse emocionalmente en las situaciones de interpretación. No debe confundirse distancia personal con indiferencia o frialdad.

Los ILS deben tener bien en claro sus funciones y sus propios límites. Lo ideal es que el ILS pase lo más desapercibido en dónde las partes tengan la sensación de que se comunican directamente. Nunca el ILS debe ser una interferencia en el acto comunicativo ni mucho menos buscar provecho personal.

 Características Intelectuales: Concentración, memoria, agilidad y fluidez verbal y agilidad mental.

La concentración le permitirá al ILS atender a la información que les llega, siendo inmune a las interferencias que puedan bloquear el proceso de interpretación.

La memoria a corto y largo plazo beneficia al ILS al momento de interpretar para poder relacionar temas y organizarlos al momento de la interpretación.

La agilidad mental y a la fluidez verbal le permitirá al profesional producir palabras y señas en forma natural. Facilitan ordenar el pensamiento, extraer ideas principales, tomar decisiones oportunas, razonar y pensar no sólo de forma ágil sino también rápida y precisa.

• Características éticas: Responsabilidad, tolerancia y humildad.

La responsabilidad implica una obligación moral, más allá del código ético o de la remuneración recibida y la tolerancia es respeto por los demás aunque no necesariamente signifique estar de acuerdo con ellos.

La humildad es recordar que los ILS son seres humanos y que por ende se tiene limitaciones e imperfecciones. La humildad es necesaria también para aceptar la crítica constructiva de parte de los colegas de profesión y de los propios usuarios.

 Característica de conocimientos generales: Conocimiento de las lenguas y conocimientos culturales.

Es fundamental que el ILS tenga profundo conocimiento en las lenguas que interpretará, a saber LO y LS. Esto implica conocimientos extensos de léxico, morfología, sintaxis (de ambas lenguas) y cultura de ambas comunidades.

Métodos de Interpretación

Primero se debe dejar en claro que interpretar y traducir no es lo mismo, aunque sí ambos conllevan un acto de comunicación, un análisis del mensaje original y su trasvase a un código comprensible para el receptor.

La interpretación se da dentro de la oralidad, entendiéndose la oralidad como el acto comunicativo en donde no existe registro, este acto pasa a ser espontáneo y fugaz y el mismo solo se guarda en la memoria. La traducción se da únicamente entre registros. Estos registros pueden ser mediante la escritura o en el caso de la comunidad sorda mediante las videograbaciones.

En la traducción el mensaje que es objeto de análisis y que posteriormente será vertido a otra lengua, se encuentra en un formato permanente, estático y fijo en el tiempo. Este mero hecho permite al traductor conocer el texto completo antes de tener que proceder a su conversión. Podrá analizar con profundidad cuales fueron o son las intenciones del autor, la época en que fue registrado, etc., consultando diversas fuentes para brindar al fin un buen trabajo de traducción.

Ahora bien la interpretación se da entre textos y enunciados orales o en LS. El profesional intérprete siempre actúa en presencia de los participantes y según el modelo de interpretación podrá emitir el mensaje al mismo tiempo (interpretación simultánea) o inmediatamente después de él (interpretación consecutiva).

Según María del Pilar Fernández "el ILS no es un lingüista que estudia un aspecto determinado de una lengua, sino una persona con un buen dominio de dos o más lenguas que se sirve de esta competencia en el ejercicio de su profesión para permitir la comunicación entre el emisor y el receptor."

La **transliteración** es el proceso que implica la conversión de los distintos caracteres de una lengua a los de otra. Normalmente este proceso se realiza con nombres de personas, lugares, instituciones o inventos.

En el caso de los ILS diversos autores americanos, entre ellos Terry Lanzen definen a "la transliteración como el proceso de conversión de un mensaje emitido en lengua oral a otro sistema de comunicación manual de diferente materialidad o artificial, como por

ejemplo el español señado.", es decir que en dicho proceso lo que cambia no es la lengua en que se produce el mensaje, sino el modo de comunicación que se usa.

Como es sabido la LS es una lengua natural y plena, con una gramática y estructura propia y a diferencia de ésta el español señado es un sistema de dactilología en palma

(comunicación para sordociegos) no pueden ser considerados en sí mismos lenguas, sino

sistemas alternativos de comunicación artificiales, que reproducen en una modalidad gestual la estructura y característica de una lengua determinada, como por ej. el español.